



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 ABR 2009

Expte. N° 16.050/02

VISTO este expediente y la Resolución Rectoral N° 1528-08 de fecha 30 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Geól. Gabriela Inés PITZZU, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1341: INFORMÁTICA GEOLÓGICA VI, bajo la dirección del Lic. Esteban BRANDÁN, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2009.

QUE el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita la modificación del número y nombre del Proyecto.

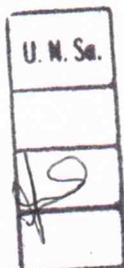
Por ello,

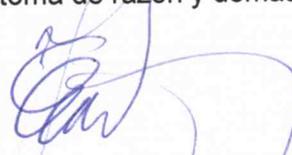
**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir el Artículo 1°.- de la resolución R-N° 1528-08, por el que se consigna a continuación:

“ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Geól. Gabriela Inés PITZZU, D.N.I. N° 22.146.617, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1676: INFORMÁTICA GEOLÓGICA VII, bajo la dirección del Lic. Esteban BRANDÁN, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2009.”

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0268-09